

ENTIDAD 902

CENTRO NACIONAL DE REEDUCACIÓN SOCIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Centro Nacional de Reeducción Social (CENARESO) desenvuelve sus acciones en el marco de la Ley de Salud Mental Nº 26.657, siendo un organismo descentralizado que opera desde su creación como un efector de prestaciones de salud, de carácter público, que articula sus acciones sustantivas en tres ejes:

- Brindar asistencia integral al paciente drogadicto y a su grupo familiar.
- Desarrollar acciones preventivas en la comunidad.
- Capacitar técnica y profesionalmente a los recursos humanos especializados en la temática.

Entre sus objetivos para el ejercicio 2013 se plantea dar continuidad a proyectos iniciados en 2012 que representan pequeños acrecentamientos del dispositivo institucional, en lo que hace a inversión y recursos humanos, pero de alto impacto, tanto a nivel asistencial, como así también en la formación especializada. En particular se destaca la puesta en funcionamiento de una “Casa de Medio Camino” para tratamientos ambulatorios, los nuevos consultorios para pacientes internados, y el reacondicionamiento y refuncionalización de las dependencias donde se desarrolla docencia y capacitación profesional y técnica. Por otra parte, aunque en modo alguno menos importante, se encuentra en avanzado estado de trámite la aprobación de una nueva Estructura Organizativa del Primer Nivel de Apertura del organismo.

Las características de la demanda de la comunidad que se pretende satisfacer están configuradas fuertemente, desde los últimos años, por un incremento de las conductas de abuso y de dependencia de drogas, estupefacientes y de alcohol. El alto costo social del problema del abuso, uso nocivo y adicción a las drogas y al alcohol se expresa continuamente en las cifras alarmantes de accidentología, aumento de los ingresos de emergencia a los servicios de guardias médicas, ausentismo laboral, deserción escolar, violencia y maltrato familiar y comorbilidad asociada. Este escenario de salud pública es visible a nivel de la totalidad de nuestro territorio nacional. Por razones geográficas y de distancia, la demanda que atiende el organismo, se concentra sobre todo en el radio de su área de influencia, la que está dada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y el cordón suburbano de la zona sur de la provincia de Buenos Aires. Dentro de estas zonas, el CENARESO recibe de manera absolutamente mayoritaria a pacientes de escasos recursos económicos, con muy pobre nivel educativo y escasa o nula inserción laboral.

La demanda de la comunidad hacia el CENARESO también refiere a la capacitación técnica y profesional por parte de provincias de nuestro país, por parte de países limítrofes con el nuestro y por parte de universidades nacionales públicas y privadas, que mediante convenios de cooperación técnica implementan cursos de grado y posgrado referidos a la problemática de drogadependencia. Entre tales acciones se destacan los casos de la Universidad de Flores (UFLO), que dicta de manera conjunta con CENARESO la “Tecnatura en Prevención de Drogadicción” para la formación de técnicos en prevención, y el caso del Instituto Superior de Formación de Posgrado de APSA (Asociación de Psiquiatras Argentinos) para la formación de especialistas médicos.

Por otra parte, se implementan acciones profesionales de asistencia, de prevención y de capacitación dirigidas a dar respuesta a esta demanda tan compleja. El fenómeno social de la drogadependencia reviste una envergadura tal que no puede ser abordado por una única institución.

En ese marco, es necesario capacitar recursos humanos que puedan multiplicar las acciones y, sobre todo, desplegarlas hacia el interior del territorio nacional. La mencionada necesidad de formar y capacitar a estos cuadros técnicos y profesionales para ampliar la capacidad de respuesta frente a esta problemática impacta sobre el Organismo, que desde hace décadas es reconocido como el centro de capacitación teórica y práctica por excelencia, tanto a nivel nacional como regional. En orden a las consideraciones vertidas, el CENARESO ha dado continuidad a un plan de articulación con el Ministerio de Salud. Por estas coordinaciones y articulaciones, se espera amplificar y potenciar la disponibilidad de la oferta de capacitación hacia las provincias, para que las mismas puedan generar sus propios efectores de asistencia, tal como ha ocurrido en algunas de ellas. Existiendo la decisión política de invertir en recursos para la asistencia por parte de diferentes jurisdicciones provinciales y municipales, el CENARESO puede acudir a dar capacitación, asesoramiento y supervisión, atento sus roles de tutoría profesional y técnica. Las instalaciones propias para alojar becarios del interior del país han sido mejoradas, pero se requiere que sean ampliadas en número y equipadas de manera más conveniente y adecuada para dar acabado cumplimiento a las metas señaladas.

En este marco, la política presupuestaria institucional del CENARESO tendrá como objetivo prioritario el acrecentar y sostener el alcance de todas sus acciones, buscando que las mismas logren un desenvolvimiento conjunto y armónico. En rigor, se trata de acciones muy integradas en lo asistencial, la capacitación y la prevención, que si son adecuadamente plasmadas de manera conjunta tendrán oportunidad real de incidir favorablemente, disminuyendo el alto impacto negativo que acarrea para la sociedad el abuso de drogas y su consecuente dependencia.

El CENARESO continuará con sus rutinas de mantenimiento y refacciones edilicias, con miras a mantener los espacios físicos y el hábitat donde se realizan las prestaciones de asistencia médica, psicológica y social, dada la gran antigüedad de los edificios del organismo y el elevado índice de descuido y de destructividad por parte de la población de pacientes que se asisten. En este último concepto es que se justifican las medidas que se adoptan de continuo, como la provisión de materiales ignífugos para los dormitorios de internación, sistemas de agua caliente fuera del alcance de los pacientes, instalaciones eléctricas protegidas, entre otras.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3	2	Promoción y Asistencia Social	53.480.984
TOTAL			53.480.984

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	53.480.984
Gastos en Personal	42.092.984
Personal Permanente	27.707.696
Asignaciones Familiares	42.488
Asistencia Social al Personal	630.670
Personal contratado	13.712.130
Bienes de Consumo	4.595.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	3.312.000
Textiles y Vestuario	236.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	70.000
Productos de Cuero y Caucho	5.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	547.000
Productos de Minerales No Metálicos	11.000
Productos Metálicos	63.000
Minerales	2.000
Otros Bienes de Consumo	349.000
Servicios No Personales	5.498.000
Servicios Básicos	477.000
Alquileres y Derechos	49.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.810.150
Servicios Técnicos y Profesionales	115.200
Servicios Comerciales y Financieros	261.500
Pasajes y Viáticos	7.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	95.000
Otros Servicios	1.683.150
Bienes de Uso	1.295.000
Maquinaria y Equipo	1.099.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	96.000
Activos Intangibles	100.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	15.000
Ingresos No Tributarios	15.000
II) Gastos Corrientes	52.185.984
Gastos de Consumo	52.185.984
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-52.170.984
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	1.295.000
Inversión Real Directa	1.295.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	15.000
VII) Gastos Totales (II + V)	53.480.984
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-53.465.984
IX) Contribuciones figurativas	53.465.984
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	53.480.984
Ingresos No Tributarios	15.000
Otros	15.000
No Especificados	15.000
Contribuciones Figurativas	53.465.984
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	52.170.984
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	52.170.984
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	1.295.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	1.295.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
52	Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	Centro Nacional de Reeducación Social (CENARESO)	53.480.984	137	0
TOTAL			53.480.984	137	0

PROGRAMA 52

ASISTENCIA INTEGRAL Y PREVENCIÓN EN DROGADICCIÓN

UNIDAD EJECUTORA

CENTRO NACIONAL DE REEDUCACIÓN SOCIAL (CENARESO)

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de este programa el CENARESO planifica y ejecuta acciones directas, dirigidas al problema sanitario y social de la dependencia de las drogas en nuestro país. Estas acciones buscan aminorar o corregir los efectos negativos que se observan en la salud y el comportamiento social de los usuarios de drogas, que resultan ser el último eslabón de una larga cadena de determinantes sociales. Se realiza asistencia directa a los pacientes afectados por la patología adictiva, con prestaciones médicas y psicológicas. Además, se brinda apoyo social al paciente y su familia. Finalmente, se realiza orientación para la reinserción social, laboral y educativa del paciente recuperado. Por otra parte, el CENARESO realiza actividades de prevención en las escuelas y colegios secundarios de su área de influencia, siendo también un actor de primer nivel en lo referente a la capacitación y docencia, para formar recursos humanos especializados en toxicomanías.

La naturaleza del problema de la adicción a las drogas en la República Argentina, así como en el resto del mundo, es multideterminada y compleja. Como tal, constituye uno de los problemas de salud pública más grave de nuestras sociedades. Así lo evidencian las altas tasas de accidentología, ingresos de urgencia a las guardias hospitalarias, ausentismo laboral, deserción escolar y violencia intrafamiliar. Todos estos fenómenos están asociados al abuso y uso nocivo de alcohol y drogas.

Desde un punto de vista epidemiológico, la demanda de los usuarios que acuden al CENARESO se configura en base a una población ubicada en los niveles socioeconómicos más desfavorecidos y con mayor desmantelamiento social y educativo.

El CENARESO ofrece una gama de contribuciones eficaces en la resolución de problemas derivados del consumo de drogas. A corto plazo, actúa mediante la asistencia de los enfermos drogadictos. A mediano plazo, lo hace por la capacitación de profesionales y técnicos, que ampliarán la base de recursos existentes para enfrentar el problema. En el largo plazo, a través de los programas de prevención social y educativa, tendientes a favorecer la creación de estructuras sociales más continentales, promoviendo la generación de mayores vínculos y lazos sociales.

En los últimos años se verifica un aumento sostenido del número de personas asistidas, así como el aumento del nivel de complejidad de las prestaciones médicas. Desde el punto de vista de las acciones de prevención, se sostiene una respuesta mayor por parte de la entidad ante la demanda creciente. Se prosigue con el trabajo de talleres en las escuelas, a los que se agregaron acciones en barrios carenciados. Además, se brinda asistencia técnica a las provincias ante la demanda de efectores del interior del país. Asimismo, existen proyectos, para desarrollar acciones asistenciales en las urgencias asociadas a las toxicomanías, las que actualmente carecen de cobertura eficaz en el país.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ambito Escolar	Persona Capacitada	2.200
Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ambito Escolar	Taller	140
Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Capacitada	2.490
Acciones de Prevención en la Comunidad	Taller	160
Asistencia Ambulatoria y Admisión	Alta Médica	80
Asistencia Ambulatoria y Admisión	Consulta	10.400
Asistencia a Internados de Tiempo Completo	Alta Médica	141
Asistencia a Pacientes en Centro de Día	Alta Médica	70
Asistencia para la Reinserción Social	Alta Médica	14
Asistencia para la Reinserción Social	Consulta	8.680
Capacitación Profesional Técnica	Curso	108
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.180
Investigaciones	Línea de Investigación	4

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Coordinación	Dirección del CENARESO	21.287.183
02	Asistencia Integral	Dirección Asistente	28.290.221
03	Prevención y Reinserción Social	Dirección Asistente	3.070.446
04	Investigación Social y Capacitación	Departamento de Investigación y Capacitación	833.134
TOTAL:			53.480.984

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	53.480.984
Gastos en Personal	42.092.984
Personal Permanente	27.707.696
Asignaciones Familiares	42.488
Asistencia Social al Personal	630.670
Personal contratado	13.712.130
Bienes de Consumo	4.595.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	3.312.000
Textiles y Vestuario	236.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	70.000
Productos de Cuero y Caucho	5.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	547.000
Productos de Minerales No Metálicos	11.000
Productos Metálicos	63.000
Minerales	2.000
Otros Bienes de Consumo	349.000
Servicios No Personales	5.498.000
Servicios Básicos	477.000
Alquileres y Derechos	49.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.810.150
Servicios Técnicos y Profesionales	115.200
Servicios Comerciales y Financieros	261.500
Pasajes y Viáticos	7.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	95.000
Otros Servicios	1.683.150
Bienes de Uso	1.295.000
Maquinaria y Equipo	1.099.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	96.000
Activos Intangibles	100.000